

<p style="text-align: center;">ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE FECHA CUATRO DE AGOSTO DE DOS MIL ONCE</p>
--

TEMA:

ELECCIÓN VICEDECANO FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 630/11

VISTO: LA RESOLUCIÓN H.C.D. Nº 120/11 DONDE SE DESIGNA COMO DECANA DE LA FACULTAD A LA PROF. ARQ. ELVIRA R. FERNANDEZ;

Y CONSIDERANDO: QUE EN CONSECUENCIA CORRESPONDE CUBRIR EL CARGO DEL VICEDECANATO QUE HASTA ESE MOMENTO OCUPARA LA NOMBRADA; QUE A TAL EFECTO DEBEN CUMPLIRSE LOS PLAZOS Y PROCEDIMIENTOS INDICADOS EN EL ART. 35º Y CONCORDANTES DEL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA;

LA DECANA DE LA FAUD RESUELVE: ART. 1º. CONVOCAR AL H.C.D. DE LA FAUD PARA ELEGIR VICEDECANO, CONFORME LO ESTABLECEN EL ART. 35º Y CONCORDANTES DE LOS ESTATUTOS DE LA U.N.C., FIJANDO PARA ELLO SESIÓN EXTRAORDINARIA A SUSTANCIARSE EL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2011 A LAS 18.30 HORAS.

ART. 2º. DESE CUENTA AL H.C.D., NOTIFÍQUESE A LOS INTERESADOS, COMUNÍQUESE, DESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES Y ARCHÍVESE.